



## Delito de desaparición toca hasta diputados de Morena



CIUDAD DE MÉXICO (JORGE X. LÓPEZ).- El delito de desaparición en México, que según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) alcanzó el año pasado la cifra récord de 109 mil 516 personas bajo esta condición, alcanzó también a la familia del diputado federal Sergio Peñaloza Pérez, perteneciente al grupo parlamentario de

Morena.

El legislador aprovechó la reunión que tuvo la Comisión de Derechos Humanos de San Lázaro con el subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, Alejandro Encinas, para exponerle el caso y pedir ayuda por la desaparición de su sobrina Karen Melisa Peñaloza Martínez, de 20 años, ocurrida el 31 de enero de este año.

En entrevista posterior, el diputado morenista apuntó que existen dos líneas de investigación en torno a la desaparición de su sobrina, pero no han visto avances para localizar a su familiar. “A mes y medio de no haber respuesta, obviamente se entiende que o ya fueron rebasados o simplemente no hay la voluntad de ahondar en la investigación. Creo que la Federación puede atraer el caso porque a mes y medio pueden no estar en Guerrero, sino en otra entidad y a lo mejor hasta en otro país”, dijo Peñaloza Pérez.

<https://www.24-horas.mx/2023/03/15/delito-de-desaparicion-toca-hasta-diputados-de-morena/>